

DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
177
Fecha
26-10-2020

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	69.080.100-0	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
EDUARDO SOTO ROMERO	7.951.893-K	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
PLAZA DE LOS HEROES	445	

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE VALLE CENTRAL	01945	VIA 3585
LOTEO O POBLACIÓN		
CONDOMINIOS ALAMOS DE LA CRUZ I Y II	N° EXPEDIENTE	3317

SOLICITA PERMISO PARA
- O.B.N.U.P.EL PROYECTO CORRESPONDE A UN MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA AL CONDOMINIO SOCIAL ÁLAMOS DE LA CRUZ ETAPA I Y II, CONSISTENTE EN UN RECAMBIO DE LUMINARIAS POR OTRAS DE TECNOLOGÍA MÁS EFICIENTE, EN UNA SUPERFICIE DE 15M ² .
- PLAZO SERÁ DE 90 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DE LA FECHA DEL PERMISO.
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LEY GENERAL URB. Y CONST.
- PERMISO NO PAGA DERECHOS SE ACOGE AL ARTICULO 30 DE LA ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES VIGENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
SEBASTIÁN DÍAZ VALENZUELA	15.967.773-7	990473011
Dirección	Profesión	
PLAZA LOS HEROES NUMERO 445	ARQUITECTO	
Antecedentes que se adjuntan		
PLANO DE ARQUITECTURA		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
PRESUPUESTO DE OBRA		
CERTIFICADO BNUP DOM N° 527- URB N° 213		
PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	

SHC/MZI/RPM



(Handwritten signature)
SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES